

ASISTENTES

Rodríguez Torrejón, Jesús (Decano)
Alzola Meseguer, Inmaculada
Antón Gómez, Guadalupe
Biedma Ferrer, José María
Serrano Domínguez, César
Díaz Ortega, Rosario (Secretaria)

En Jerez de la Frontera, siendo las catorce horas del día 15 de abril de 2021, se reúne, la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con la asistencia de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Secretaria, comienza la sesión con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto Primero. Proclamación definitiva de candidatos a las Elecciones a miembros de la Junta de Facultad por el estamento de alumnos convocadas el día 5 de abril de 2021.

Punto Segundo. Mesa Electoral



Punto Único: El Sr. Decano cedió la palabra a la Secretaria quien informó a los asistentes que no se había recibido ninguna alegación a la proclamación provisional de candidatos para representantes en junta de facultad por el sector estudiantes, por lo que la proclamación definitiva sería la siguiente:

- ✓ Celia del Carmen Barcia Ramírez
- ✓ Ángela Cazorla Gómez
- ✓ Ismael Cubero Capilla
- ✓ Ana Genil Ros
- ✓ María Picazo Romero
- ✓ Laura Real García
- ✓ Ana Villaécija García

Se somete a la consideración de la Junta Electoral la proclamación definitiva de candidatos, y fue aprobada por asentimiento.

Punto Segundo. Se propone la constitución de la mesa electoral formada por los siguientes estudiantes:

- Presidenta Titular: Sandhya Basnet Cantero Quiñones:
- Vocal 1 Titular: Laila Jaen Gómez
- Vocal 2 Titular: Patricia Cordero Guerrero

Suplentes:

- Andrea Patricia Benavides Endara
- María Esperanza Sánchez Bueno
- Ayman El Kaouar El Kechtoul
- Patricia Domínguez Ramí rez:
- Victoria Gutiérrez Luna
- Belén Bello Balber

La votación se realizará online por lo que la constitución de la mesa se realizará el día 21 de abril, la votación por parte de los estudiantes se realizará el día 22 de abril de 10:00 a 18:00h. y el acta de escrutinio tendrá lugar el día 23 de abril a las 10:00 h.

Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano levantó la sesión siendo las catorce horas y treinta minutos del día arriba indicado. De lo que doy fe como Secretaria.

Vº Bº: El Decano

La Secretaria